



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0004635

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA  
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS  
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

**CONSIDERANDO**

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.12.0003317 de 25 de junio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de julio del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INVICTACORP S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 27 de julio del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de agosto del 2005.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Sra. Jannina Narcisa Ortega Jiménez, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Ing. Fresia De Los Ángeles Peñafiel en reemplazo de la señora Jannina Narcisa Ortega Jiménez para el cargo de Liquidadora de la compañía **INVICTACORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

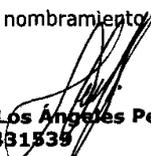
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

17 AGO 2012

  
**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA  
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS  
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

**ACEPTO** el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 20 AGO 2012

  
**Fresia De Los Angeles Peñafiel Salguero  
C.C. 0908431535**

RRN/MEF/Exp.120113/T. 43617

